



El barrio galdakaotarra de Labea crecerá con 400 viviendas

J. Jobajuria - Jueves, 30 de Diciembre de 2010 - Actualizado a las 05:44h.

Galdakao. El barrio de Labea, en el que se ubica el hospital de Galdakao, pasará de ser una zona inminentemente rural a convertirse en un área residencial. Y es que el pleno del Ayuntamiento dio ayer el primer paso legal para que esta zona, a las puertas de Usansolo, pueda crecer con hasta 400 nuevas viviendas, de las que el 75% estarán sujetas a algún tipo de protección bien sea dentro de la categoría de pisos tasados o de VPO.

Dado el volumen edificatorio que podría albergar este barrio, desde el Ayuntamiento no descartan dotarlo de algún tipo de equipamiento tanto de carácter cultural como deportivo. No obstante, habrá que esperar a que el proyecto esté más avanzado para tomar una decisión a este respecto, apuntan desde el Consistorio.

Con la aprobación inicial del plan de sectorización de Labea, que tuvo lugar ayer, se ha hecho efectiva también la reserva de un espacio próximo al hospital para la construcción de un futuro parking disuasorio que en un futuro acogería a los usuarios de la parada de metro siempre que este llegue al centro sanitario y a Usansolo.

Este parking que, al igual que las viviendas estaría construido entre el bidegorri hacia Puentelatorre y el restaurante Labea, servirá en el futuro para que los vecinos de Arratia o Durangaldea puedan acceder al metro sin tener que atravesar la localidad.

"Con esta reserva demostramos que en Galdakao seguimos haciendo los deberes para favorecer la llegada del metro a nuestro municipio. Este parking disuasorio prestará un gran servicio a más de 50.000 usuarios potenciales al día, siempre que el Gobierno vasco respete el trazado propuesto inicialmente para esta línea 5 con sus cinco paradas y con 2016 como fecha de llegada", detalla el alcalde local, Joseba Escribano.

Cargando comentarios...



¡Hecho!



Recibirás un e-mail para confirmar tu registro.

Enseguida te devolvemos a la página en la que estabas donde verás tu comentario publicado



© Deia - Noticias de Bizkaia

